

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 161

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200032500	Tutelas	JUAN DIEGO GUTIERREZ RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena oficiar incidente de desacato Ordena oficiar a las partes. Decreta PERIODO PROBATORIO.	28/09/2021		
05001400300220210038500	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JENY ALEXANDRA GARCIA DUQUE	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/09/2021		
05001400300220210044900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANDRA ASENEC MARIN LOPERA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	28/09/2021		
05001400300220210044900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANDRA ASENEC MARIN LOPERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependientes judiciales; requiere apoderado.	28/09/2021		
05001400300220210049100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GILBERTO ARENAS CASTAÑEDA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/09/2021		
05001400300220210050100	Ejecutivo Singular	CELINA DE JESUS ALVAREZ DE SUAREZ	LEON DARIO MONTOYA PIEDRAHITA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	28/09/2021		
05001400300220210050100	Ejecutivo Singular	CELINA DE JESUS ALVAREZ DE SUAREZ	LEON DARIO MONTOYA PIEDRAHITA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	28/09/2021		
05001400300220210052100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JENNIFER MARCELA VELASQUEZ ECHEVERRY	CRISTIAN CAMILO SUCERQUIA CARDONA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/09/2021		
05001400300220210057000	Tutelas	ANGELO MAZO GOMEZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte incidentada. Ordena notificar a la partes.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210057100	Ejecutivo Singular	MARTIN JAVIER RIOS GUTIERREZ	JORGE IGNACIO PEREZ GALLEG0	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/09/2021		
05001400300220210060700	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PREMIUM PLAZA P.H.	FRANCISCO LUIS ZULUAGA CIRO	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	28/09/2021		
05001400300220210061600	Ejecutivo Singular	JOSE DANIEL URAN	OSCAR GIOVANNY MONTOYA ESCOBAR	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	28/09/2021		
05001400300220210061700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	ELAINA MARIA PALOMINO CASTILLO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/09/2021		
05001400300220210104500	Tutelas	JOSE MIGUEL BARRIENTOS GONZALEZ	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto concede impugnación tutela Interpuesto por la parte accionada EPS Savia Salud.	28/09/2021		
05001400300220210104900	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia de primera instancia Carencia actual del objeto por hecho superado.	28/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (e)